



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/INT/JAL/FOPEDEP-VILLA PURIFICACIÓN/2015
Programa FOPEDEP
Ejercicio Presupuestal 2014.
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Villa Purificación Jal.

FOLIO: 419415-001

En el Municipio de Villa Purificación, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 27 de Agosto del 2015, los C.C. Reginaldo López Arellano, Juan Pablo Hernández Padilla y José Luis Carranza Reynoso, personal contratado que participaran como apoyo técnico de la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes se identifican con las credenciales números [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el Palacio Municipal de Villa Purificación Jalisco, ubicado en Av. Nicolás Bravo número 95, Colonia centro, C.P. 48800, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, los prestadores de servicios profesionales y el auditor actuantes procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia del C. Ing. J. Gabriel Domínguez Preciado, Director de Obras Públicas, quién es designado por el C. Valentín Rodríguez Peña, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa Purificación, Jalisco, como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número 298/2015-VIII y a quien para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se le solicita se identifique, exhibiendo la credencial número [REDACTED] expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada. -

A continuación, los prestadores de servicios profesionales y el auditor hacen constar que con el presente acto se hace entrega de una copia de la orden de la auditoría número AUD/INT/JAL/FOPEDEP-VILLA PURIFICACIÓN /2015, emitida con el número de oficio asignado 4194/DGVCO/DAOC/2015, de fecha 18 de Agosto del 2015, suscrito por el C. Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado de Jalisco. Por su parte, el representante del Ayuntamiento de Villa Purificación Jal. firma de recibido de su puño y letra, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

Así mismo, los auditores públicos y prestadores de servicios profesionales, exponen al responsable de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en el 100% financiero de los recursos autorizados al Programa citado y 100% físico de los cuales se ejecutaran al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría citada, mismos que tendrán como propósito obtener la certeza de la aplicación del recurso, de conformidad con su destino, conversión en obra (s), logro de las metas y objetivos; se revisaran los flujos financieros, evaluando el cumplimiento de aportaciones convenidas; verificando físicamente y documentalmete que los montos aprobados, ejecutados y comprobados sean congruentes, en cuanto a cantidad, calidad y tiempo de ejecución, así como las disposiciones aplicables FOPEDEP, (Ramo 23), correspondientes al ejercicio presupuestal 2014, se hayan realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se hayan logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizara en las oficinas que ocupa el ente auditado los días 27 y 28 de Agosto del año en curso.-----

-----PASA AL FOLIO: 419415-002-----



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/INT/JAL/FOPEDEP-VILLA PURIFICACIÓN/2015
Programa FOPEDEP
Ejercicio Presupuestal 2014.
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Villa Purificación Jal.

-----VIENE DEL FOLIO: 419415-002-----
FOLIO: 419415-003

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

L.I.A. Reginaldo López Arellano
Personal Contratado

Ing. Juan Pablo Hernández Padilla
Personal Contratado

Arq. José Luis Carranza Reynoso
Auditor

Testigos de Asistencia.

Manuel Jiménez Cervantes
Auxiliar

Dionisio Gutiérrez Corona
Subdirector de Obras Públicas

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/INT/JAL/FOPEDEP-VILLA PURIFICACIÓN/2015

-----FIN DE TEXTO-----